

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 14802 2024-S
Fecha y Hora: 05/06/2024 8:59:25

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E13878 del 14 de mayo de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a tala de árboles, me permito informar que una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 1312 en el que se deja constancia que se verificó actividad de tala y poda de árboles sin autorización.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Hasta una próxima oportunidad,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Yurihet Melo – Profesional Universitario DTN 
Radicado: 2024-E13878
Expediente: DENUNCIA-01387-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (808) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

